

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputada por A Coruña, Dña. Carmen NAVARRO LACOBA, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito

La Confederación Estatal de Sindicatos Médicos hizo público el pasado 29 de noviembre de 2022 un comunicado en el que se plantea que "desde hace años se vienen reclamando medidas que permitan aligerar la presión que soportan los médicos de Familia y pediatras en su día a día por una mala planificación de las necesidades de especialistas de este nivel asistencial, con un presupuesto insuficiente que propicia plantillas mermadas y una carga asistencial en aumento, que además se ha visto incrementada por los efectos de la pandemia [de COVID-19] y los meses posteriores".

Por ello se pregunta:

 ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos e impulsar, liderar,



coordinar, poner en práctica... en algún momento medida tangibles y de utilidad real para "aligerar la presión que soportan los médicos de Familia y pediatras en su día a día por una mala planificación de las necesidades de especialistas de este nivel asistencial, con un presupuesto insuficiente que propicia plantillas mermadas y una carga asistencial en aumento, que además se ha visto incrementada por los efectos de la pandemia [de COVID-19] y los meses posteriores"?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 18 de abril de 2023

100

Hy

#

(ally)

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V° B°

EL SECRETARIO GENERAL